



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

San Miguel de Tucumán, 05 MAY 2022

VISTO el Expte. N° 17.000/22 por el cual la Dirección de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión solicita la designación del Lic. Pedro Ponce como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Teoría y Estética del Cine, Video y Televisión II" de la Licenciatura en Cinematografía;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Designar interinamente al Lic. Pedro Ponce, como Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación para la Asignatura "Teoría y Estética del Cine II" de la Licenciatura en Cinematografía de la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión, a partir del 01 de abril de 2022 y por el término de un (1) año, con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas funciones, la presente designación caducará automáticamente.-

**ARTICULO 2°.-** "El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-996 y su texto ordenado según Resolución 1.742-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho."

**ARTICULO 3°.-** Recomendar a la Escuela Universitaria de Cine, Video y Televisión verifique que el Lic. Pedro Ponce encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

**ARTICULO 4°.-** El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Rectorado.-

**ARTICULO 5°.-** Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N° 0789 2022

LS

*Carole*  
Dra. NÓRMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

*Car*  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.